

**ASUNTO:** Evidencia de Deuda Publica.

**SISTEMA DE EVALUACIONES  
DE LA ARMONIZACION CONTABLE  
(SEVAC)  
PRESENTE.**

En atención al proceso de la Plataforma Tecnológica denominada sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEVAC), para la captura de la anualidad enero a diciembre 2018 y con relación al reactivo D.2.9. (Publica el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos); nos permitimos comunicar a ustedes que este reactivo NO APLICA al SISTEMA DE AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN (SAPAZA) y de conformidad con la normatividad establecida en los Manuales de Avances de Armonización contable "Información Contable, Presupuestaria y Programática del artículo 51 de la LGCC", en el que indica que se deberá adjuntar evidencia de que el ente público no se encuentra en el supuesto mencionado, por tal motivo se genera este escrito el cual pone de manifiesto, que este Organismo no maneja el reactivo antes señalado.

Quedamos a sus órdenes, para cualquier observación y/o aclaración de la información antes mencionada.

**A T E N T A M E N T E**

**"2019, año del LXXX aniversario de la Escuela Secundaria Licenciado Benito Juárez"  
Cd. Guzmán, Mpio. de Zapotlán el Grande, Jal., a 18 de mayo de 2019.**



**Sapaza**  
Sistema de Agua Potable de Zapotlán

C. ALFONSO DELGADO BRISEÑO.  
DIRECTOR GENERAL

EL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL "SISTEMA DE  
AGUA POTABLE DE ZAPOTLAN" (SAPAZA) BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD  
DECLARAMOS QUE NO TIENE DEUDA PUBLICA.

DR. ALFONSO DELGADO BRISEÑO



DIRECTOR

LIC. EN C.P. ARTURO LUIS JUAN MORALES



SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO